



AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE IMÁGENES DE LOS ALUMNOS/AS.

Con la inclusión de las nuevas tecnologías dentro de los medios didácticos al alcance de la comunidad escolar y la posibilidad de que estos puedan aparecer imágenes de vuestros hijos/as durante la realización de actividades escolares, y dado que el derecho a la propia imagen está reconocido al artículo 18 de la Constitución y regulado por la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, y la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, sobre la Protección de Datos de Carácter personal, la Dirección del CEIP Romero Peña pide el consentimiento de los padres o tutores legales para poder publicar las imágenes en las cuales aparezcan individualmente o en grupo siempre vinculadas al ámbito educativo y en la realización de actividades escolares.

D/D^a _____,
con NIF, _____ como madre, padre o tutor/a del alumno/a
_____, autorizo al CEIP Romero Peña a un
uso pedagógico de las imágenes realizadas en actividades lectivas, complementarias y
extraescolares organizadas por el colegio y publicadas en:

- La página web del centro.
- Redes Sociales del centro (Facebook).
- Fotografías y vídeos realizados y publicados por el propio centro.

Si Autorizo
 No Autorizo

*Tache la que proceda.

La Solana, a _____ de _____ de 20____

Firma del padre, madre o tutor/a

Al Sr/a Director del CEIP Romero Peña